LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GIORDANO JOSE PEREZ HERNANDEZ Cédula 19759311 (Padre), NELLYS XIOMARA RODRIGUEZ SALAZAR Cédula 11242401 (Madre) de YOTMAIKER JOSE PEREZ RODRIGUEZ Sin documento - SD 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 5 5 06 - BARRIO LOS ALPES - LA DORADA - CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 206 proferido el día 28/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17548527

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/06/2025

Desfijar el: 26/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIAN PANCHE LOTA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - La Dorada